MUNICIPALIDAD DE ITA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tel. (02246) 32575
Dpto. Central – Itá Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 285/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "GANDYS S.R.L" AL LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº. 01/2010 PARA LA "ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR DE BASURA"

Itá, 14 de Julio de 2010

VISTA: El llamado de la Modalidad de CONCURSO DE OFERTAS para la "Adquisición de Camión Compactador de Basura Usado".-
CONSIDERANDO: Que es una necesidad contar con este tipo de camión por la necesidad de compactar nuestra basura al recolectar para luego llevarlo a su destino.-

Que el articulo 62 de la referida ley Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia en materia de administración general **"…b) administrar los bienes y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo al presupuesto"**;----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------

1) GANDYS cuya oferta asciende a GS.: 258.000.000 IVA INCLUIDO

Que el artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas establece sobre los procedimiento de contrataciones: "Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez jornales mínimos.

Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: GANDYS S.R.L, ya que su oferta es la mejor para proveer el camión licitado.----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la FIRMA: "GANDYS S.RL." por la suma de Gs. 258.000.000 IVA INCLUIDO (GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES), conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente resolución.----------

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ITA * INTENDENCIA MUNICIPAL * SECRETARIA GENERAL

Atilio Martín Aquino Trinidad
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITA * Intendencia Municipal

Abog. Gloria Benítez de Cantero
Intendente Municipal

Municipalidad de Itá
JUNTA MUNICIPAL
Telefax: (0224) 632575

RESOLUCION Nº 444/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GANDYS S.R.L. AL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 1/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA.----------

Itá, 19 de julio 2010.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Intendencia Municipal a fin de poner consideración de la Junta Municipal la adjudicación, en cumplimiento del Art. 36º de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal en su inc. c) que dice sobre los Deberes y Atribuciones de la Junta Municipal; aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios *en virtud de los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de* ofertas.
Que el mismo constituye una necesidad para la comunidad para la recolección de residuos domiciliarios.----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNCIPAL DE LA CIUDAD DE ITA, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la Firma GANDYS S.R.L. por la suma de Gs. 258.000.000 IVA incluido (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones) AL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 1/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA.----------

Art. 2º. *Comuníquese a la Intendencia Municipal y cumplido archívese.----------*

Jorge L. Dimartino
Secretario
Junta Municipal

Cándido E. Aquino
Presidente en Ejercicio
Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal de la ciudad de Itá; comunicar, publicar y cumplida archivar.--------
Itá, 23 de Julio de 2.010.----------

Atilio Martín Aquino Trinidad
Secretario General

Abg. Gloria V. Benítez de Cantero
Intendenta Municipal